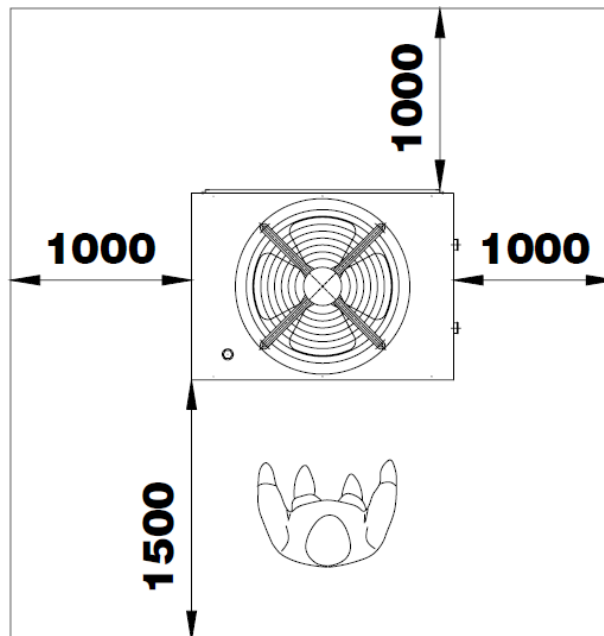


EN CUANTO A LA INSTALACIÓN

- Está absolutamente prohibido tener objetos metálicos cerca de la rejilla de protección del ventilador (si presente) ya que podrían caerse dentro y crear situaciones peligrosas.
- La secuencia de trabajo se ha probado antes de enviar la máquina al cliente.
- Para cualquier uso de la máquina que no esté previsto, en cualquier caso, para cualquier operación que se desee realizar en ella, el usuario está obligado a pedir información al fabricante sobre las posibles contraindicaciones o peligros derivados de un uso inadecuado de la máquina.
- La máquina no deberá bajo ningún concepto instalarse en ambiente explosivo.

ESPACIOS LIBRES NECESARIOS QUE HAY QUE RESPETAR

Es necesario colocar el refrigerador respetando, como mínimo, los espacios indicados en la figura. El espacio libre permite el correcto funcionamiento del refrigerador y facilita las operaciones de mantenimiento.



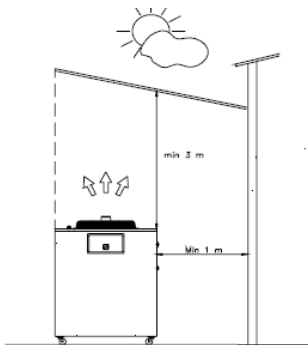
Máquinas, Equipos, Accesorios e Insumos para la Industria del Plástico

Se aconseja marcar en el suelo con pintura o cinta adhesiva la distancia que hay que mantener de los elementos de la máquina de modo que:

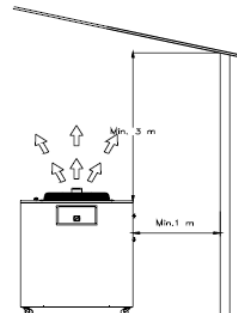
- el área delimitada esté libre y nunca ocupada por otras máquinas, o que no se encuentre obstaculizada por otros objetos.
- nadie, excepto el operador encargado, puede permanecer o transitar en el área que hay que dejar libre cuando la máquina está funcionando.

En caso de instalar a la intemperie debe permanecer bajo techo respetando altura mínima de 3 metros para ventilación axial del mismo

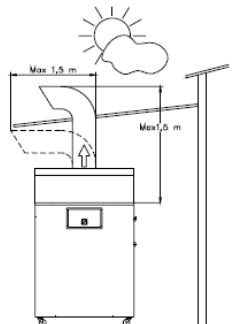
EJEMPLOS DE INSTALACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CANALIZACIÓN DEL AIRE



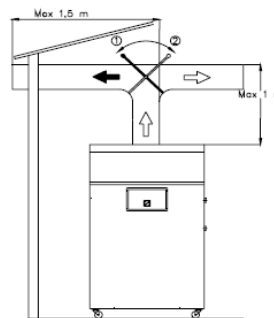
VENTILACIÓN AXIAL O CENTRÍFUGA
Instalación al externo sin canalización
Respetar la distancia mínima indicada.



VENTILACIÓN AXIAL O CENTRÍFUGA
Instalación al interno sin canalización.
Respetar la distancia mínima indicada.



Respetar la distancia mínima indicada
VENTILACIÓN CENTRÍFUGA
Instalación al exterior con canalización.



Respetar la distancia mínima indicada
VENTILACIÓN CENTRÍFUGA
Instalación al interior con canalización.

Puesta en marcha y capacitación:

A CONSIDERAR:

La puesta en marcha está incluida sin costo adicional para el cliente dentro de la región metropolitana, en casos de regiones se debe cotizar con su ejecutivo costos relacionados a esta, para lo cual se consideran 2 horas de transporte y 1 hora de puesta en marcha y capacitación.

Si en la cotización se especifica que la puesta en marcha está incluida, esta será realizada por la empresa relacionada del grupo, SERVICIOS TECNICOS LTDA (TECSER), el costo de la puesta en marcha estará incluido en la cotización. Lo generado adicionalmente, a lo indicado, se considera como extraordinario y será a cargo del cliente, todo lo relacionado con obras civiles, mano de obra y adicionales que se incurran para la instalación o el montaje de la máquina

Si el equipo no se encuentra montado e instalado, las horas ocupadas por los técnicos serán cobradas a valor hora de 1,5 UF/Hr, por realizar esta operación

El cliente debe disponer de una fecha dentro de los primeros **20 días hábiles** desde la entrega del equipo, para que los técnicos de TECSER puedan realizar la “puesta en marcha”. En caso que se supera este plazo, la puesta en marcha será por cargo del cliente previa cotización.

Ya en las instalaciones del cliente, nuestro técnico analizará que las conexiones estén correctamente ajustadas. Sean de Aire, agua y/o eléctricas (dependerá de la máquina y/o sistema).

La instalación eléctrica del equipo enfriador es de carácter industrial por lo cual debe realizar la conexión un eléctrico certificado para ello.

Luego procederá a encender o poner en funcionamiento el equipo, en presencia del cliente o responsable del área.

En el mismo acto, se realizará una pequeña capacitación del funcionamiento del equipo.

A partir del término de la puesta en marcha (en el caso de región metropolitana) comienza la garantía del equipo.

Para equipos cuya instalación se realice fuera de la región metropolitana el cliente debe enviar fotografías de la instalación de la máquina ya finalizada para comenzar con el plazo oficial de la garantía predispuesta por la marca asociada en caso de mal funcionamiento generado por falla del fabricante.

USO DE ANTICONGELANTE EN EL AGUA DE UTILIZACIÓN (GLICOL)

La máquina puede funcionar sin anticongelante hasta una temperatura programada no inferior a +5°C.

Para temperaturas inferiores a los +5°C es indispensable el uso del anticongelante.

También a temperaturas ambiente inferiores a los 5°C se aconseja el uso de anticongelante, ya que garantiza una cierta fluidez al pasaje del agua en el circuito.

Verificar que el anticongelante que se desea utilizar no contenga sustancias agresivas incompatibles con los elementos de base (**acero, cobre y aluminio**) utilizados para la construcción de la máquina.

DOSIS DE ANTICONGELANTE A UTILIZAR EN FUNCIÓN DE LA TEMPERATURA DEL AGUA DE UTILIZACIÓN

TEMPER. AGUA UTILIZACIÓN	+5° C	0° C	-5° C	-10° C
Porcentaje de anticongelante	10%	20%	25%	30%

DOSIS DE ANTICONGELANTE A UTILIZAR EN FUNCIÓN DE LA TEMPERATURA AMBIENTE

TEMPER. AMBIENTE	+5° C	0° C	-5° C	-10° C	-15° C
Porcentaje de anticongelante	-	15%	20%	25%	30%

MANUTENCIÓN PREVENTIVA

Para mantener en función el refrigerador correctamente, realicen las operaciones de mantenimiento cómo se indica a continuación:

PERIODICIDAD	OPERACIÓN DE MANUTENCIÓN
SEMANTAL	Efectuar la limpieza de los paneles filtrantes.
MENSUALMENTE	Efectuar la limpieza del condensador de paquete de aletas con un soplo de aire comprimido desde el interno hacia el externo.
EN FUNCIÓN DEL USO	Efectuar la limpieza del evaporador de placas (intervención que solamente debe realizar una empresa especializada)
(AL CABO DE UNA SEMANA) Y DESPUÉS, UNA VEZ AL AÑO	Apretar todos los tornillos de los bornes eléctricos Controlar que todos los tornillos de las piezas mecánicas estén bien apretados